

**Plenario Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología  
Facultad de Psicología, UDELAR  
Viernes 26 de mayo de 2017**

**Presentes:**

**Directora:** Profa. Adj. Beatriz Falero

**Docentes:** Profa. Ana Mara Araujo, Prof. Alejandro Maiche, Profa. Agda. Betty Weisz, Profa. Agda. Karina Boggio, Profa. Adj. Karen Moreira, Profa. Adj. Karina Curione, Profa. Adj. Virginia Masse, Prof. Adj. Álvaro Mailhos, Profa. Adj. Mónica Da Silva, Prof. Adj. Álvaro Cabana, Profa. Adj. Sylvia Montañez, Asist. Juan Luis Chávez, Asist. Laura Silvestri, Asist. Lisandro Vales, Asist. Luciana Bibbo, Asist. Roberto Aguirre, Asist. Dinorah Larrosa, Asist. Sergio Rozas.

**Actas:** Ayud. Vicente Chirullo

**Orden del Día:**

**1- Situación de la enseñanza de grado en el Instituto:**

- a. Ajustes al Plan de Estudios.
- b. Cronograma de presentación de guías.

**2- Agenda para la discusión de la reestructura académica planteada por Decanato.**

**Actas:**

**1- Situación de la enseñanza de grado en el Instituto:**

**a. Ajustes al Plan de Estudios.**

La Directora da la bienvenida, y repasa los puntos del Orden del Día. A continuación procede a explicar la planilla que se muestra en el proyector la cual contiene la presencia de docentes del Instituto en actividades de docencia a lo largo de los diferentes semestres de la carrera.

La Directora repasa la conformación de la Comisión Directiva e informa que se está trabajando en la enseñanza de grado. Informa también las propuestas que hubo para la nueva Unidad Curricular Obligatoria (U.C.O. en adelante) del MAS (6° semestre). Dirección de Licenciatura pidió 9 plenarios en total, a ser ofrecidos por todos los Institutos. Las tres de guías propuestas por Fundamentos fueron aprobadas: una de las propuestas está vinculada con la Neuropsicología, la otra con Discapacidad y la última ...

La Profa. Adj. Ana Laura Russo, Directora de Licenciatura, expone como serán las propuestas para la optativa MAS. Esta U.C.O tiene como tema central la articulación de la Psicología, con otras disciplinas. Es necesario que se articulen conocimientos de las Unidades Curriculares que los estudiantes ya cursaron previamente. Estas nuevas UCOs no tendrán más de 100 estudiantes. Se plantea que la UCO no tenga examen, dada la multiplicidad de propuestas que habrá y la dificultad de plantear un examen común, la evaluación podría ser de proceso. Se planteó desde Comisión de Licenciatura que esta UCO tenga asistencia obligatoria, sin embargo los estudiantes no estuvieron de acuerdo.

Entra al salón el Prof. Adj. Álvaro Mailhos.

La Directora anuncia la otra UCO, que será Referencial de Egreso, estará a cargo de la Profa. Adj. Sylvia Montañez, quien expone la propuesta que se está armando. El grupo de trabajo está conformado también por la Profa. Adj. Karina Curione, también se integrará al grupo la Profa. Adj. Ana Laura Russo. Esta UCO será una exigencia previa para realizar el T.F.G.

Se habla de los plazos que tendrán los estudiantes para realizar la UCO y defender su T.F.G.

Entra a la sala la Profa. Agda. Betty Weisz.

Ana Laura Russo explica que Neurobiología de la Mente pasará al primer semestre, y Teorías Psicológicas será anual, pero estará dividido en dos cursos. Serán entonces dos materias, con exámenes diferentes y cada una valdrá 5 créditos.

Se pregunta si será el mismo equipo. La Profa. Adj. Ana Laura Russo responde que aun no está decidido.

Entra al salón el Asist. Sergio Rozas.

Se habla de los contenidos en común que dan las diferentes UCOs y la importancia de articular los contenidos.

La Directora expone la propuesta de seis horarios que se planteó en la reunión de Directores. Informa que en la reunión manifestó su preocupación ya que el primer horario empezaría 8:15 y el último sería 22:45. Cada franja está pensada en 2:30 minutos, y entre cada franja habrán 15 minutos.

La Profa. Ana María Araujo (en este momento Decana interina) remarca que se deberán cumplir todas las franjas.

La Profa. Beatriz Falero informa que se planteó que desde los docentes se hace un gran esfuerzo por cubrir todas las franjas, pero que muchas veces no hay contrapartida de los estudiantes.

El Prof. Agdo. Álvaro Cabana remarca el recurso que existe OpenPsico, por el cual muchos estudiantes ven la clase desde sus casas cuando no pueden asistir. Remarca que existe una política institucional que promueve formas de cursada no presencial.

El Prof. Álvaro Mailhos plantea que se podrían poner incentivos a las horas nocturnas (como por ejemplo que valgan más) o que sean rotativas.

La Profa. Adj. Karen Moreira hace acuerdo en la importancia de establecer incentivos, ya que no es lo mismo trabajar de noche que de día, igualmente con UCO que son masivas, de las que no lo son.

El Prof. Adj. Álvaro Mailhos habla de la importancia de tener acuerdos escritos y no tácitos.

Se plantea que los estudiantes no siempre hacen uso de su derecho a asistir y franjas horarias quedan casi vacías.

Se discute.

Se arma lista de oradores.

La Prof. Adj. Álvaro Mailhos plantea la importancia de pensar y acordar quién y cómo se instrumentara la franjas horarias nocturnas. Plantea que hay cursos en los que no es funcional que sea dictado por más de un docente.

El Prof. Agdo. Álvaro Cabana hace acuerdo con la Profa. Agda. Betty Weisz en la necesidad de contemplar el fenómeno en forma global. Hace hincapié en la importancia de generar una forma de compensar a los docentes que deban venir en horarios nocturnos, plantea que una posibilidad es que las horas nocturnas valgan más. Otra alternativa es que la rotación a un horario nocturno sea obligatoria cada tantos años.

La Profa. Ana Maria Araujo manifiesta que se alegra de que el Instituto se de la posibilidad de discutir la enseñanza. Dice que estamos todos en el centro de la organización del trabajo. Considera que la relación estudiante-docente se genera a través de una transferencia-contratransferencia, en la cual es necesaria un seguimiento. Cree que pedagógica y didácticamente no es favorable la rotación de docentes en un mismo curso. Si manifiesta acuerdo con la idea de rotar en diferentes años, en cuyo caso deberá estar normatizado. En relación a que nadie querrá la franja horaria nocturna, considera que puede generar división en los trabajadores. Si cree que deberá ser dividida equitativamente.

El Asist. Lisandro Vales plantea que la rotación dependerá de las dinámicas de funcionamiento de los equipos. Plantea que también el trabajo nocturno en otros lados está más remunerado. Propone hacer un seguimiento de la cantidad de estudiantes y de las franjas horarias.

El Asist. Sergio Rozas hace acuerdo con la idea de discriminar entre el trabajo nocturno y el diurno, también con las UCO masivas y las que no lo son. Plantea que los equipos docentes son pequeños, en dónde la mayoría tienen otros trabajos, lo cual hace difícil cubrir todos los horarios.

Entra a la sala la Profa. Adj. Virginia Masse y la Asist. Luciana Bibbo.

La docente Karen Moreira plantea que es necesario considerar la diferencia de trabajar de noche y no de día, ya que entonces lejos de ser más justo sería injusto. Asimismo cree que se podría controlar.

La Prof. Adj. Karina Curione retoma lo planteado por el Asist. Lisandro Vales, quien planteo que los docentes son trabajadores. Plantea que por problemas de la dinámica: cantidad de salones, masividad, etc. la facultad ha generado alternativas que recaen sobre los docentes en detrimento de las condiciones de trabajo. Plantea que los docentes han naturalizado trabajar en malas condiciones.

La docente Dinorah Larrosa plantea que en las prácticas y proyectos hay mucho trabajo, que no se contabiliza, requiere ir a otros lugares, seguimiento más personalizado, reuniones, etc. entonces plantea cual es el criterio para valorar más las UCO, aunque tengan más estudiantes.

La Profa. Adj. Beatriz Falero informa que ADUR votó en asamblea no contabilizar las horas de docencia directa. La Decana planteó entonces, si no se contabilizarán las horas, cómo se regulará su cumplimiento. .

#### **b. Cronograma de presentación de guías.**

La Directora Beatriz Falero lee la solicitud de seminarios, divididos por módulos, que será un orientador para el Instituto para realizar la oferta.

La Profa. Adj. Ana Laura Russo explica la tabla y por qué se realizan las sugerencias de ofertar seminarios de determinados módulos y no otros. A continuación informa que se cambió la fecha para subir las guías de las UCO para el semestre par, será el 5 de junio y igual que para las guías de optativas y prácticos y proyectos.

La Comisión Directiva del Instituto revisará las guías el jueves 1° de junio, de manera que los docentes tendrán tiempo de subirlas hasta el 30 de mayo. La Directora recuerda que se revisará la bibliografía, y que la postura del Orden Estudiantil es que la bibliografía en inglés, en prácticas y proyectos y optativas, sea complementaria.

La Directora habla de las necesidades docentes de cada UCO.

En el caso de la UCO Diseño de Proyectos, están participando la Profa. Agda. Betty Weisz y Mónica Olaza. Ambas no aparecen por el Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, pero cubren cupos de la materia.

La Directora informa del incremento presupuestal para fortalecimiento a la enseñanza.

#### **2- Agenda para la discusión de la reestructura académica planteada por Decanato.**

La Directora plantea la intención de la Comisión Directiva de armar una agenda de plenarios para discutir la propuesta.

Entra a la sala la Profa. Agda. Karina Boggio.

Se discute si es necesaria la discusión del documento a la interna de los equipos.

Entra a la sala el Prof. Alejandro Maiche.

Se discute la fecha.

Se informa que próximamente entrará un nuevo funcionario.

Se levanta la sesión. Se fija la fecha para el próximo plenario el viernes 16 de junio.